



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Formación Básica II

(Programa del año 2025)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 21/08/2025 11:40:56)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION	LIC. EN EDUCACION INICIAL	ORD. 10/11	2025	2° cuatrimestre
SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION	PROF. DE EDUCACION INICIAL	011/09	2025	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
SEVESO ZANIN, EMILIO JOSE	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
ELORZA, AGUSTINA	Responsable de Práctico	JTP Semi	20 Hs
MASI, MELINA	Auxiliar de Práctico	JTP Exc	40 Hs
OJEDA, DANIELA BEATRIZ	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
04/08/2025	14/11/2025	15	60

IV - Fundamentación

El sistema de enseñanza en Argentina sostiene a la Sociología como parte de sus currículas de estudio con orientación humanista, tanto en los niveles de educación básica, como en los terciarios y en la formación superior. Por esta razón la disciplina fue ganando terreno progresivo como matriz de pensamiento teórico en carreras diversas, especialmente durante las últimas décadas. Así, por ejemplo, la abogacía suele puntualizar en la denominada “Sociología del derecho”, así como la “Sociología histórica” y la “Sociología política” están integrada en otras disciplinas. Se han desarrollado además subespecialidades de aplicación formativa en los campos de la medicina, el género, la acción colectiva, entre otras.

Si partimos de esta consideración es porque comprendemos que actualmente existe cierto consenso sobre la relevancia disciplinar de esta materia, particularmente valorada por las vías de comprensión que favorece, tanto como por su potencial para el desarrollo de capacidades interpretativas. En los planes de formación de grado y posgrado, sin embargo, generalmente nos encontramos con fragmentos del pensamiento disciplinar de la Sociología, recuperados a partir de discusiones que desplazan la especificidad de las tradiciones y los campos de estudio. Esto resulta todavía más problemático cuando la enseñanza parte de encuadres que suprimen la particularidad de las concepciones teóricas y las discusiones del campo, reproduciendo matrices de pensamiento, contenidos y prácticas que corresponden a otros escenarios de saber. En ciertos

casos la Sociología es también abordada como si se tratara de una asignatura transversal o básica, de forma que -relegada a un segundo plano dentro de trayectos de estudio- tiende a quedar vulnerada en su riqueza, entendida de manera polarizada como abstracción teórica o incluso como aplicación técnica.

Esto se aplica parcialmente a los Planes de Estudio del Profesorado en Educación Inicial y de la Licenciatura en Educación Inicial de la Universidad Nacional de San Luis que, focalizados desde el campo de la denominada “Sociología de la Educación”. Como parte del segundo cuatrimestre del primer año de cursado, la propuesta de los mencionados Planes de Estudio no proveen una base previa de discusión (como puede resultar de una asignatura de Sociología General o Teoría Sociológica), y conciben al campo de estudios educativos como etapa de formación básica para el aporte de herramientas teóricas.

Considerando los puntos anteriormente referidos, el programa de estudios de la asignatura plantea el reto por elaborar un propuesta formativa que logre simultáneamente: 1) revalorizar el papel de la sociología como perspectiva comprensiva de la realidad, clarificando su relevancia en vínculo con la formación profesional de la carrera; 2) desarrollar habilidades comprensivas sobre las dinámicas sociales contemporáneas, afincadas en contenidos disciplinares pertinentes y específicos; y 3) apuntar al estudio de la educación desde la singularidad del aporte profesional. Esto, claramente, supone llevar adelante cierto recorte del campo de estudios que grave en el aprendizaje de contenidos centrales y de relevancia analítica, y no de acuerdo con una modalidad de estudio enciclopédico. De manera complementaria, consideramos importante evitar una enseñanza afincada en la adquisición de contenidos puramente técnicos o abstractos, recuperando la efectiva formación humanista asociada a la experiencia y la práctica.

De acuerdo con lo anterior, entendemos que los contenidos de estudio deben aportar a las/los estudiantes una “lectura reflexiva del mundo”, propiciando el conocimiento y el análisis de problemáticas centrales vinculadas a las infancias. Esto supone favorecer la comprensión de los hechos sociales como resultado de complejas relaciones, en la que confluyen procesos históricos y estructurales, políticos, económicos y culturales, entre los cuales la educación adquiere un sitio privilegiado. Y del mismo modo, implica trascender la mirada sobre las instituciones de formación tradicional (que incluyen en particular al sistema escolar y universitario), para analizar la dimensión educativa como dinámica de socialización, re-producción y transformación de lo social en ámbitos múltiples.

Según especificamos en el desarrollo del programa a continuación, la pregunta central que atraviesa la propuesta de estudio refiere a la dinámica de la sociedad contemporánea y a las prácticas predominantes en su seno, a partir de una efectiva articulación interpretativa entre el hacer individual, la historia social y la dinámica estructural.

En términos de los contenidos que permiten poner en acción estos procesos, escogemos la siguiente secuencia de dictado. El punto de partida es reflexivo y supone recuperar las experiencias y saberes previos de las/los estudiantes sobre la vida cotidiana y sus infancias, para ser resignificados desde la reflexión fundada. En la Unidad-1 introducimos la singularidad de la perspectiva sociológica a partir de problemáticas orientadas a desfamiliarizar las experiencias y desnaturalizar los discursos. Esto implica comprender que los hechos y procesos cotidianos forman parte de una red de interdependencia socio-histórica, constitutiva de prácticas, subjetividades y experiencias. Pensar sociológicamente es, así, el punto de partida para enfocar el campo de la Sociología de la Educación, planteando la pregunta por la dinámica de las sociedades contemporáneas y el accionar de las personas, de acuerdo con la efectiva articulación interpretativa entre el hacer individual, la historia social y la dinámica estructural. A tal efecto, también abordamos la distinción entre perspectivas fundadas en las tradiciones críticas y del consenso, interrogando el papel docente en su práctica.

Con base en estas consideraciones iniciales -y teniendo en cuenta que el crédito horario es reducido-, en las siguientes dos unidades priorizamos la lectura del mundo a partir de problemáticas referentes al orden social contemporáneo. Concretamente, la Unidad-2 introduce el concepto de capitalismo, enfatizando en la formación de desigualdades y jerarquías según clases, razas, géneros y edades. Partiendo de un punto de vista histórico, indagamos en la génesis del capitalismo a partir del siglo XV, que avanza sobre los procesos de cercamiento de bienes comunes, la mecanización industrial y la división sexual del trabajo. Luego, desde un punto de vista estructural que apunta a comprender la etapa contemporánea, discutimos al capitalismo como “devorador de cuidados”, en función del proceso productivo y la mercantilización de la vida cotidiana, según actividades de trabajo no salarizadas y la ampliación del consumo hacia las infancias como clientes del mercado. Por su parte, la Unidad 3 apunta a la comprensión del contexto educativo en la Argentina actual. Partiendo de la transición entre el modelo socioeconómico desarrollista (también llamado nacional y popular) y la consolidación posterior del neoliberalismo en los '90, nos enfocamos en las tendencias de privatización educativa y su expresión en escenarios socio-educativos

crecientemente segregados. La Unidad 4, finalmente, cierra el programa recuperando y profundizando la perspectiva sociológica planteada en la primera parte, apuntando a una mirada específica sobre el nivel inicial que pone foco en la apertura a la acción política transformadora, acorde al denominado paradigma crítico liberador.

Con ello, el esbozo del Programa de la asignatura parte de reconocer las virtudes de adquirir y cultivar la práctica docente (Spakowsky et. al., 2005) como complemento ineludible de la imaginación sociológica (Mills, 2003). En particular, para la construcción de un pensamiento relacional y problematizador sobre la dinámica de la sociedad capitalista, en general, y de las tendencias socio-educativas en Argentina, en particular, a partir del paradigma crítico. Es desde allí que se pretende librar un instante de batalla contra los imperativos ideológicos, tomando fuerza desde los instrumentos del conocimiento sociológico para que las/los estudiantes progresivamente logren significar las problemáticas sociales.

Es de destacar, finalmente, que los contenidos de Sociología de la Educación serán trabajados en articulación con el “Taller de la Praxis I: los niños y los contextos”, conforme a la participación activa de los docentes en la orientación de tutorías. A fin de colaborar con la concreción del trabajo de integración de las/los estudiantes, la asignatura aportará, además, contenidos teóricos que permitan el abordaje de dimensiones específicas, fundamentadas en una tríada de aproximación a la Sociología: en tanto instrumento de comprensión de la realidad desde el interés teórico y de conocimiento general; como dispositivo preformativo de la vida cotidiana y de la propia identidad; y como herramienta reflexiva que orienta la acción, en especial desde la orientación y toma de decisiones fundadas.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

-Enriquecer la experiencia de formación profesional mediante la propuesta de un marco analítico y conceptual afincado en la Sociología, entendida como perspectiva específica para el abordaje de la realidad cotidiana.

-Propiciar la comprensión global de la sociedad contemporánea, con particular foco en sus condiciones de estructuración conflictual y en el lugar de la(s) infancia(s) en Argentina.

Motivar una comprensión reflexiva sobre los espacios de formación institucionales/educativos, a ser reconocidos como expresión de prácticas, conocimientos y problemáticas del contexto social.

VI - Contenidos

UNIDAD 1. SOCIOLOGÍA ¿PARA QUÉ?” PROBLEMATIZACIÓN DE SU PERSPECTIVA

- 1.1 La imaginación sociológica como punto de partida.
- 1.2 La educación en su complejidad: sociedad, vida cotidiana y sistema educativo.
- 1.3 Introducción a las teorías sociológicas del orden y del conflicto.

UNIDAD 2. ¿EN QUÉ SOCIEDAD VIVIMOS? CONFLICTO SOCIAL, MERCANTILIZACIÓN E INFANCIAS

- 2.1 Marcas históricas del capitalismo: explotación, expropiación y dominación. Claves de lectura: clase, género y raza.
- 2.2 La(s) infancia(s) en foco. Fase industrial: entre la mano de obra subsidiaria y la constitución del ser social. Tiempos actuales: consumo diversificado y medicalización.

UNIDAD 3. “¿Y QUÉ SOBRE LA RELACIÓN SOCIEDAD-EDUCACIÓN?” RASGOS Y PUNTUALIZACIONES SOBRE EL CONTEXTO NEOLIBERAL

- 3.1. Implicancias del neoliberalismo: la sociedad excluyente.
- 3.2. Tendencias educativas: privatización de/en el sistema y socialización intra-muros.

UNIDAD 4. “¿QUÉ NOS QUEDA FRENTE A ESTO?” PRÁCTICAS, MOVIMIENTOS Y DEVENIRES

- 4.1 La educación como esperanza .
- 4.3 Prácticas propositivas: la acción colectiva más allá del capital.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Desde nuestra concepción pedagógica, la discusión de los contenidos del programa pueden ser mejor abordados a partir del análisis de problemáticas específicas que estén relacionadas con la realidad socio-educativa. Por esta razón, el conjunto de actividades planificadas está orientado al proceso formativo de las/los estudiantes desde instancias reflexivas que asuman la

integración de la dimensión teórica-práctica. En particular, proponemos tramar las lecturas y clases teóricas (orientadas a esclarecer los parámetros de reflexión desde la Sociología sobre la Educación) con el ejercicio activo individual y colectivo en el espacio áulico. Esto se afina prioritariamente en dos principios: a) las actividades de la asignatura apuntan a estudiantes iniciados en su disciplina y, en su mayoría, con escaso conocimiento sobre el campo de la Sociología; y b) los contenidos están dirigidos a un nivel de formación básico, que debe permitir a las/los estudiantes adquirir conocimientos asociados a su carrera.

Con este propósito, la alternancia entre clases teóricas e instancias de reflexión busca articular los contenidos (enfoques generales, conceptos y autores) con el campo específico de desarrollo profesional, implicando así ejercicios individuales/colectivos desde dos modalidades: a) a través de actividades de carácter no evaluativo, consistentes en diálogos colectivos y procesos de escritura reflexivo durante las clases; y b) mediante la resolución de actividades evaluativas, secuenciadas durante la cursada de acuerdo con consignas individuales y/o grupales, que serán acompañadas por los profesores y discutidas en clase. Estas consignas problematizadoras estarán asociadas a los contenidos de cada una de las unidades y responderán a una progresividad reflexiva. Para ello, los Trabajos Prácticos incorporarán consignas que vinculen los conceptos centrales con problemáticas cotidianas, mediadas por la reflexión sobre las trayectorias y condiciones de vida, la sistematización de conceptos y elaboración de esquemas analíticos, la discusión de casos, así como el análisis de documentos de texto y audiovisuales, entre otros.

Finalmente, en colaboración con el espacio de la “Praxis: Los niños y los contextos” tomarán lugar actividades conjuntas entre equipos de asignatura, orientadas a problematizar la situación de las infancias en distintos escenarios. En convergencia con los demás equipos docentes de las materias pertenecientes al segundo cuatrimestre, este espacio tendrá como principal propósito favorecer la integración disciplinar, así como profundizar la articulación entre los aportes de la Sociología de la Educación y la práctica profesional.

VIII - Regimen de Aprobación

Siguiendo el Régimen Académico, la propuesta se enmarca en la evaluación continua sostenida a lo largo del cuatrimestre. Para ello tendremos en cuenta la participación en los trabajos prácticos grupales y el compromiso con el proceso áulico. En particular, se prevé una instancia evaluativa parcial que será requisito para la regularización y/o promoción condicional de la asignatura (mediada en este último caso por un coloquio integrador), sumada a la aprobación de las instancias de actividad grupal e individual previstas en el Plan de Trabajos Prácticos y la asistencia obligatoria a instancias áulicas de reflexión.

De este modo, para alcanzar la regularidad en la asignatura es requisito básico que las/los alumnas/os: a) aprueben el parcial áulico presencial con una calificación mayor a 4 (cuatro) y hasta 6 (seis); b) obtengan una calificación mayor a 4 (y hasta 6) en la totalidad de los Trabajos Prácticos; y c) asistan a un 80% de las instancias prácticas presenciales.

Por otro lado, la media promoción de la asignatura (sin mesa de examen final, pero con acceso a coloquio integrador), exige las siguientes condiciones: a) aprobar la instancia de parcial áulica presencial (o la recuperación) con una calificación igual o mayor a 7 (siete); b) aprobar cada uno de los prácticos evaluativos o su recuperación con una calificación igual o mayor a 7 (siete); y c) asistir a un 80% de instancias prácticas presenciales.

Exámenes en condición de libres

Para quienes no alcancen las exigencias de regularidad o promoción, la asignatura contempla la posibilidad de que las/los estudiantes rindan exámenes finales en condición de libres, siempre de carácter oral y presencial. Quienes opten por este camino deben tener en cuenta las siguientes condiciones.

A.Según normativa, siempre rendirán con el último programa aprobado de la asignatura, aún cuando hayan cursado o rendido inicialmente con otros contenidos. Al respecto, deben tener en cuenta que hacia el final de cada año entra en vigencia el nuevo programa con sus modificaciones.

B.Es condición necesaria que la/el estudiante entregue y apruebe el PRÁCTICO INTEGRAL de la asignatura para rendir el examen oral. Por ello, aún cuando distintas instancias de evaluación afines hayan sido aprobadas durante el cursado, debe ser entregado a los docentes, impreso y en mano, el TP integrador antes de que tome lugar la mesa examinadora. Esta instancia tiene como propósito colaborar en el proceso de sistematización de los contenidos evaluables. De ser aprobada esta instancia se considerará que la/el estudiante se encuentra en condiciones para pasar a la instancia oral. Es importante aclarar que la entrega de las consignas se realizará en etapas, según el calendario establecidos por la asignatura.

Sin asumir un carácter obligatorio, recomendamos enfáticamente ASISTIR A CLASES DE CONSULTA, tanto para la realización/revisión del práctico integral como para el estudio de los contenidos bibliográficos.

IX - Bibliografía Básica

[1] (POR UNIDAD Y SECUENCIA)

[2] UNIDAD 1 » THERBON, Göran (2015). “Vidas atrofiadas”, en Los campos de exterminio de la desigualdad. Fondo de Cultura Económico: Buenos Aires.

[3] MILLS, Wrigth (2003). La imaginación sociológica. Fondo de cultura económica: Buenos Aires.

[4] TENTI FANFANI, Emilio (2010); “La escuela y la sociedad: interdependencia y efectos recíprocos”. En Sociología de la Educación. Aportes para el desarrollo curricular. Ministerio de Educación de la Nación: Buenos Aires.

[5] UNICEF (2024). “La situación de la pobreza en los barrios populares”. Video documental. Argentina. Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=4XH_TvCuLyU

[6] SPAKOWSKY ELISA, Clarisa Label y CARMEN, Figueras (2005). “Las corrientes pedagógicas en el marco de las teorías del orden y del conflicto”. En La organización de los contenidos en el Jardín de infantes. Pag. 11 a 28. Ed. Colihue: Buenos Aires.

[7] UNIDAD 2 » FRASER, Nancy (2023). “Capitalismo caníbal ¿Estamos en el horno?”, “Omnívoro” y “Devorador de cuidados”, en Capitalismo caníbal. Siglo Veintiuno: Buenos Aires.

[8] MARX, Karl (2009). “Efectos inmediatos que la industria mecánica ejerce sobre el obrero”, en El capital. Crítica de la economía política. Siglo Veintiuno: Buenos Aires.

[9] Camacho Gomez, María, et. al. (2013). Cuidado Resbala. Disponible en: <https://vimeo.com/67552738>

[10] DIKER, Gabriela (2009). “El consumo de la novedad (y las novedades del consumo)”. En ¿Qué hay de nuevo en las nuevas infancias? Universidad Nacional de General Sarmiento: Buenos Aires.

[11] UNIDAD 3 » Escalante Gonzalbo, Fernando (2015); “Introducción”, en Historia mínima del neoliberalismo. México DF: El colegio de México.

[12] Harvey, David (2015); Breve historia del neoliberalismo. Selección de páginas (45- 49; 161-167). Akal: Buenos Aires.

[13] VIOR, Susana E. y RODRÍGUEZ, Laura R. (2012); “La privatización de la educación argentina: un largo proceso de expansión y naturalización”, en Pro-Posições, Campinas, v. 23, n. 2 (68).

[14] DEL CUETO, Carla (2009). “Socialización infantil en countries y barrios cerrados”. En La cuestión de la infancia, entre la escuela, la calle y el shopping. Paidós: Buenos Aires.

[15] UNIDAD 4 » FREIRE, Paulo. (2012) “Educación y Esperanza” y “Denuncia, anuncio, profecía, utopía y sueño”, en Pedagogía de la Indignación. Siglo XXI Editores. Pág. 151-172. Buenos Aires, Argentina.

[16] MORALES, Santiago (2020). “Movimientos sociales y participación política de niñas y niños. Una aproximación a la experiencia pedagógico-política de La Miguelito Pepe”. En Crítica y resistencia, N° 10.

[17] NOGUER, Malena y FERRARI, Martín (2018). La Educación en Movimiento". Video documental. Argentina. Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=FNsli3lzhg>

X - Bibliografía Complementaria

[1] (POR TEMA Y SECUENCIA)

[2] 1. INTRODUCCIÓN A LA PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA

[3] ADORNO, Theodoro Y HORKHEIMER, Max (1969). “Prefacio”, en La sociedad. Lecciones de sociología. Proteo: Argentina.

[4] ADORNO, Theodoro (1998) “Educación después de Haswitz”, en Educación para la emancipación. Morata: Madrid.

[5] BOURDIEU, Pierre Y WACQUANT, Loïc (2005). Una invitación a la sociología reflexiva. Siglo XXI Editores: Buenos Aires.

[6] FIENNES, Sophie Y ŽIŽEK, Slavoj (2012). La guía perversa de la ideología. Video documental.

[7] 2. ORDEN SOCIAL, MERCANTILIZACIÓN E INFANCIAS

[8] WALLERSTEIN, Emanuel (2012). La mercantilización de todas las cosas: La producción de capital. En Wallerstein, E. “El capitalismo histórico”. Siglo XXI Editores. Buenos Aires, Argentina.

[9] MARX, Karl (1965). “Prólogo a la primera edición”, “La mercancía”, “El fetichismo de la mercancía y su secreto”, “La llamada acumulación originaria”, “La moderna teoría de la colonización”, en El capital. Crítica de la economía política. La Habana: Cuba.

[10] ŽIŽEK, Slavoj (2009). Sobre la Violencia: seis reflexiones marginales. Buenos Aires: Paidós.

[11] BOITO, María Eugenia (2014). “Capitalismo/sensibilidad/violencia: forma mercancía y sensibilidad snuff”, en

Fundamentos en Humanidades, Año XV, N° I, 29. Universidad Nacional de San Luis.

[12] TOUSSAINT, Eric (2012). Neoliberalismo. Breve historia del infierno. Le Monde Diplomatique.

[13] CARLI, Sandra (2006). La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el shopping. Ed. Paidós: Argentina.

[14] REDONDO, Patricia (2015). "Infancias (in)visibilizadas". En Para Juanito. Revista de Educación y pedagogías Críticas, N°6, 2015.

[15] DIKER, Gabriela (2009). ¿Qué hay de nuevo en las nuevas infancias? Universidad Nacional de General Sarmiento: Buenos Aires.

[16] 3. DESIGUALDAD EDUCATIVA EN ESCENARIOS CONTEMPORÁNEOS

[17] REDONDO, Patricia (2011). "Entre lo social y lo educativo. Notas sobre políticas y prácticas frente a la desigualdad". En Políticas y prácticas frente a la desigualdad educativa. Noveduc: Buenos Aires.

[18] AUYERO, Javier Y BERTI, María (2013). La violencia en los márgenes. Una maestra y un sociólogo en el conurbano bonaerense. Katz Editores: Buenos Aires.

[19] COREA, Cristina y LEWKOWICZ, Ignacio (2004). Pedagogía del aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas. Buenos Aires: Paidós.

[20] MORALES, Santiago y MAGISTRIS, Gabriela paula (2018). [Comp.] Niñez en movimiento: del adultocentrismo a la emancipación. Buenos Aires: El Colectivo.

[21] IBAÑEZ, Ileana Y HUERGO, Julieta (2012). "«Encima que les dan, eligen», políticas alimentarias, cuerpos y emociones de niños/as de sectores populares", en Revista RELACES, N° 8.

[22] 4. PERSPECTIVAS TEÓRICAS PARA EL NIVEL INICIAL

[23] IBARROLA, María (1994). "Enfoques sociológicos para el estudio de la educación". En Sociología de la Educación. Corrientes Contemporáneas. Ed. Miño y Davila. Buenos Aires. Argentina. Pag. 22 a 40.

[24] DURKHEIM, Emile (2007). "Lección inaugural del curso de pedagogía". En Sociología y educación. Fernandez Alvarez-Uria. Pag. 92 a 104. Ediciones Morata: Madrid.

[25] ----- (1999). "Pedagogía y sociología". En Educación y Sociología. Ediciones Altaya. Barcelona.

[26] DAVIS, Kingsley (1964). La sociedad humana. EUDEBA: Buenos Aires. Pp.205-219, 357-361.

[27] PARSONS, Talcott (1959). El salón de clases como sistema social: algunas de sus funciones dentro de la sociedad norteamericana.. En "Harvard Educational Review N° XXI. USA.

[28] ALTHUSSER, Louis (1996). Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Ed. Nueva Visión.

[29] BAUDELLOT, Christian y ESTABLET, Roger (1976). "El aparato escolar y la reproducción de las relaciones sociales de producción". En La escuela capitalista. Siglo XXI: México.

[30] BOWLES, Samuel y GINTIS, Herbert (1981) [1976]. "Educación y Desarrollo Personal. La larga sombra del trabajo". En La instrucción escolar en la América Capitalista. La Reforma Educativa y las contradicciones de la vida económica. Pág. 169-196. Siglo XXI: México.

[31] FREIRE, Paulo (2015). Pedagogía del oprimido. Cap2. Siglo XXI: Buenos Aires.

[32] ISTVÁN MÉSZÁROS (2008). La educación más allá del capital. Siglo 21: Argentina.

[33] ZIBECCHI, Raúl (2005). "La educación en los movimientos sociales". Publicado en El programa de las Américas del IRC. Disponible en: www.ircamericas.org

XI - Resumen de Objetivos

-Enriquecer la experiencia de formación profesional mediante la propuesta de un marco analítico y conceptual afincado en la Sociología, entendida como perspectiva específica para el abordaje de la realidad cotidiana.

-Propiciar la comprensión global de la sociedad contemporánea, con particular foco en sus condiciones de estructuración conflictual y el lugar que ocupan la(s) infancia(s) en Argentina.

-Motivar una comprensión reflexiva sobre los espacios de formación institucional/educativos, a ser reconocidos como expresión de prácticas, conocimientos y problemáticas del contexto social.

XII - Resumen del Programa

El espacio disciplinar de Sociología de la Educación se encuadra, dentro del Plan de Estudios del Profesorado y la Licenciatura en Educación Inicial, como una materia perteneciente a la Formación Básica General. Por ello, el equipo docente considera importante que los contenidos permitan a las/los estudiantes construir una "lectura reflexiva del mundo", como fruto de procesos históricos, políticos y económicos, dentro de los cuales la educación supone una dimensión

fundamental. Con ello, se buscará un abordaje que problematice a las infancias actuales, conforme a diversos focos de interés que hacen al campo de estudio de la Sociología, propiciando el conocimiento y el análisis de algunas problemáticas centrales de la realidad cotidiana asociadas al campo de la sociología de la educación.

UNIDAD 1. “SOCIOLOGÍA ¿PARA QUÉ?” PROBLEMATIZACIÓN DE SU PERSPECTIVA

2. “¿EN QUÉ SOCIEDAD VIVIMOS?” EL CAPITALISMO COMO ORDEN SOCIAL HISTÓRICO

3. “¿Y QUÉ SOBRE LA RELACIÓN SOCIEDAD-EDUCACIÓN?” RASGOS Y PUNTUALIZACIONES SOBRE EL CONTEXTO NEOLIBERAL UNIDAD

4. “¿QUÉ NOS QUEDA FRENTE A ESTO?” PRÁCTICAS, MOVIMIENTOS Y DEVENIRES

XIII - Imprevistos

--

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	